

# Boletín informativo

Avance de gestión  
en la implementación  
del Acuerdo de Paz

2020-03



# Tabla de contenido

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### Introducción

### 1. Informe General de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz

#### 1.1. Reincorporación

#### 1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

##### 1.2.1. Objetivo

##### 1.2.2. Composición

##### 1.2.3. Metodología

##### 1.2.4. Avances

##### 1.2.5. PDET Urabá Antioqueño

##### 1.2.6. PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño

##### 1.2.7. Desarrollo de proyectos para el impacto de iniciativas y los planes de acción

##### 1.2.8. PDET Gestión del territorio

#### 1.3. Consejos Municipales de Paz, Reincorporación y Convivencia (CMPRC)

#### 1.4. Política Pública de Paz, Reconciliación y Noviolencia

#### 1.4. Consejo Departamental de Reincorporación

#### 1.5. Marcador Paz

### 2. Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (DAP)

### 3. Educación

### 4. Agricultura

#### 4.1. Programa Infraestructura y tecnología para el apoyo a la asociatividad y la comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas.

4.2. Programa Ordenamiento social y acceso a la propiedad rural

## **5. Medio ambiente**

5.1. Incentivos a la conservación PSA

5.2. Estrategia Guarda bosques y Guarda páramos

## **6. Salud**

6.1. Programa Aéreo Social (PAS)

6.2. Beneficiarios de indemnización por muerte y auxilio funerario de personas fallecidas en desastres naturales

6.3. Articulación PDET

## **7. Infancia y adolescencia**

## **8. Maná**

## **9. Comunidades afrodescendientes**

## **10. Comunidades indígenas**

## **11. Mujeres**

## **12. Gobierno y Derechos Humanos**

## **13. Infraestructura**

## **14. Proyección 2021**

# Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

## Seguimiento N°3. Componente 3: Rendición de cuentas

### Objetivo

Documentar de manera permanente en el año 2020, la información sobre los avances de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP. Adicionalmente, elaborar un Informe final de Rendición de Cuentas sobre los avances en la implementación de los Acuerdos de Paz.



## Introducción

La protección de la vida y cerrar las brechas entre lo rural y urbano, son objetivos fundamentales que orientan nuestro Plan de Desarrollo Unidos 2020 - 2023 de la Gobernación de Antioquia. En consonancia con lo anterior, adelantar acciones para construir la paz en los territorios es uno de los objetivos fundamentales que debe implementar toda la institucionalidad a nivel departamental y municipal.

Dejar atrás el conflicto y la violencia, la inequidad, la pobreza y la intolerancia, es el marco de referencia desde el cual la Gerencia de Paz y Posconflicto se enfoca para articularse con otras entidades de la Gobernación y así llegar de manera integral con una oferta estatal y atender las necesidades de las subregiones. Aquí, el concurso del Gobierno Nacional, alcaldías, entidades de cooperación, fuerza pública, entre otros, permite tener un mayor impacto en las comunidades en la búsqueda de su desarrollo social, económico, político y ambiental, entre otros.

La paz es un camino que se construye paso a paso en el cual la participación de los individuos para identificar sus necesidades y convertirlas en iniciativas y proyectos viables, es la semilla que permite alcanzar mayores niveles de tolerancia, equidad y convivencia entre los antioqueños.

A continuación, presentamos los diferentes logros y procesos que la Gobernación de Antioquia ha alcanzado y desarrolló durante el 2020 con la finalidad de cumplir los Acuerdos de Paz y generar unas condiciones de vida digna, pacífica y en equidad para transitar la senda del desarrollo sostenible en los 125 municipios del departamento. Esto, con corte a diciembre de 2020.

# 1. Informe general de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz

La Gerencia de Paz y Posconflicto de la Gobernación de Antioquia continúa trabajando para construir la paz territorial en el departamento y crear los espacios para la adecuada implementación de lo pactado en el Acuerdo de Paz que ya cumple cuatro años. Lo anterior, como forma de demostrar el compromiso con la protección de la vida y la reducción de las brechas de la inequidad que el conflicto ha generado después de 50 años de acciones violentas en el país.

A continuación profundizaremos en los temas priorizados desde el Plan de Desarrollo y que presentan los avances más importantes relacionados con puntos del Acuerdo de Paz: Reincorporación, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Consejos Municipales de Paz y Consejo Departamental de Paz.

## 1.1. Reincorporación

El proceso de reincorporación hace parte del punto tres del Acuerdo llamado Fin del Conflicto. En Antioquia son en total 1.354 personas las que adelantan su proceso de reincorporación en cuatro Antiguos Espacios Territoriales (ETCR) a saber: Carrizales, La Plancha, Becuarandó y Llanogrande.



El objetivo ha sido brindar las garantías de seguridad, salud, servicios, vivienda y opciones de proyectos productivos, entre otros, para apoyar a quienes tomaron la decisión construir un nuevo proyecto de vida en la legalidad. Aquí hemos trabajado en equipo con la ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización), administraciones municipales, Fuerza Pública y entidades de cooperación, el partido Farc y la Procuraduría, entre otros.

En salud, gracias al apoyo de la ARN, son 1.337 las personas afiliadas al Sistema de Salud, de las cuales 1.068 personas están en régimen subsidiado y 268 en régimen contributivo. En Pensión, se cuenta con 1.195 personas afiliadas, 1.012 régimen de prima media, 174 ahorro individual y 9 bajo el programa BEPS.

En lo relacionado con proyectos productivos, los resultados son: 556 reincorporados vinculados en 135 proyectos productivos individuales y colectivos identificados los cuales poseen recursos de ellos, del Gobierno Nacional, cooperación internacional y Gobernación de Antioquia. Asimismo, en procesos de formación, han participado 1.270 reincorporados.

De otro lado, cabe resaltar el traslado que se realizó de 93 personas entre reincorporados y sus familias, de Ituango a Mutatá el pasado mes de julio. En ese nuevo territorio, se construye una vía de acceso al predio por valor de \$183 millones para conectar así a esta comunidad con nuevas opciones de desarrollo.

A la par de lo anterior, gracias al respaldo de la ARN, se está avanzando en soluciones de viviendas temporales y definitivas, además del desarrollo de proyectos productivos. De la misma manera, se llevó a cabo una brigada de salud que benefició a 120 personas, en equipo con la Secretaría de la Mujer.

Reactivamos el Consejo Departamental de Reincorporación, instancia que busca apoyar el proceso de reincorporación de la mano con instituciones públicas y privadas.

Son seis las sesiones que han adelantado el mencionado Consejo, el cual posee una submesa de Seguridad, al interior de la cual, se han analizado y efectuado otros traslados puntuales de reincorporados a diferentes zonas del departamento, para brindarles las garantías de seguridad que necesitan para la protección de su vida.

Finalmente, pero no menos importante, vale la pena recordar la visita que el Presidente de la República y el Gobernador de Antioquia, realizaron al municipio de Dabeiba el 17 de diciembre. Allí, en el ETCR Llanogrande, se protocolizó la entrega de las escrituras de los terrenos donde se asientan los reincorporados de las Farc. Esto demuestra el compromiso tanto del Gobierno Nacional como del Departamental en la construcción de alternativas de paz para quienes eligieron un nuevo proyecto de vida dentro de la legalidad.



## 1.2. Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, PDET, se enmarcan en el punto 1 del Acuerdo denominado Reforma Rural y tienen como finalidad priorizar la intervención del Estado en aquellos municipios que más han sufrido los embates de la violencia y la inequidad en el país. Aquí la Gerencia de Paz y Posconflicto ha venido articulando acciones con otras dependencias de la Gobernación de Antioquia y trabaja de la mano con la ART (Agencia de Renovación del Territorio), entidades del Gobierno Nacional, municipalidades y agencias de cooperación.

En este programa vale la pena destacar que el departamento ya cuenta con una Ordenanza PDET que fue aprobada por la Asamblea de Antioquia el pasado 10 de diciembre, lo cual, ratifica el compromiso de esta administración departamental con el fortalecimiento e impulso a estos programas. Esta Ordenanza asegura que esta administración y las próximas tres tengan en cuenta los PDET en su Plan de Desarrollo, lo que garantiza su continuidad en el tiempo y asimismo, crea el comité PDET para articular las acciones para implementar las iniciativas que conforman los PDET.



En Antioquia son 24 los municipios priorizados bajo la figura de los PDET los cuales son el reflejo del trabajo articulado de las comunidades organizadas de esos municipios y gobiernos Nacional, Departamental y local. A la fecha se han llevado a cabo seis encuentros interinstitucionales: tres para Urabá y tres para Bajo Cauca, Norte y Nordeste. En cada encuentro han participado más de 250 personas.

En nuestro Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020-2023, son 72 los programas que fueron incorporados y que impulsan iniciativas PDET. Trabajando en equipo con Gobierno Nacional, alcaldías y el liderazgo de la Gobernación de Antioquia, se han materializado los planes de acción que impulsan las mencionadas iniciativas.

Para la región del Bajo Cauca, Norte y Nordeste, tan afectada por la acción de los actores ilegales, la comunidad organizada propuso 1.947 iniciativas, de las cuales un 54% quedaron incorporadas en planes de acción. En la región Urabá se propusieron 1.641 iniciativas, de las cuales un 47% quedaron plasmadas en planes de acción.

De otro lado, bajo el modelo de obras por impuestos, el sector privado antioqueño se ha apoyado proyectos que impactan a comunidades de escasos recursos, como es el caso de Nutresa que apoya con más de \$19 mil millones el mejoramiento de infraestructura educativa en municipios PDET del departamento.

Aquí los beneficiarios serán 80 mil estudiantes, 2.961 docentes y 1.263 instituciones educativas.

El ejemplo de Nutresa, bajo el mismo modelo de obras por impuestos, lo han seguido EPM, Mineros, Corona, Suramericana, entre otras, las cuales han impulsado 12 proyectos por más de \$74 mil millones.

Por otra parte, debemos destacar que la Gobernación de Antioquia ha presentado 12 proyectos a OCAD PAZ, los cuales están registrados y pendientes de aprobación por el Comité, los cuales, suman recursos por \$197 mil millones aproximadamente.

Si se unen los proyectos anteriores, más los presentados por los diferentes municipios, son ya 60 los proyectos puestos a consideración cuyo valor total está por encima de los \$512 mil millones.

En el mismo sentido, también se debe resaltar que el año pasado, igualmente por OCAD PAZ, se aprobaron 19 proyectos para las municipalidades, muchos de ellos acompañados por la Gobernación, los cuales tuvieron un monto de \$141 mil millones aproximadamente.



## 1.2.1. Objetivo

El objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y su relacionamiento equitativo con la ciudad. De esta manera contribuiremos a construir equidad en nuestros territorios y a cerrar las brechas entre lo rural y lo urbano. Estos se desarrollan dentro de ocho pilares.



#EIPDETesDeTodos

### Pilares

- Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.
- Infraestructura y adecuación de tierras.
- Salud.
- Educación rural y primera infancia.
- Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.
- Reactivación económica y producción agropecuaria.
- Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.
- Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

## 1.2.2 Composición

En Colombia, un total de 170 municipios hacen parte de los 16 PDET (Pacífico y Frontera Nariñense; Sierra Nevada – Perijá; Montes de María; Catatumbo; Arauca; Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Norte del Cauca - Alto Patía; Urabá Antioqueño; Sur de Córdoba; Putumayo; Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño; Macarena Guaviare; Pacífico Medio; Sur del Tolima; Chocó, Sur de Bolívar).

En Antioquia los 24 municipios PDET están distribuidos en 4 PDET (Urabá, Chocó, Sur de Bolívar y Norte/Nordeste/Bajo Cauca).

**Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño (13):** Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza.

**Urabá Antioqueño (8):** Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo.

**Chocó (2):** Murindó, Vigía del Fuerte.

**Sur de Bolívar (1):** Yondó.

### 1.2.3. Metodología

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), fue la encargada de construir una metodología participativa para la formulación de los PATR (Plan de Acción para la Transformación Regional), la cual constó de tres fases:

- a. Fase veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Dentro de estos programas, para los 24 municipios de Antioquia, en las diferentes fases de formulación, se construyeron un total de 4021 iniciativas:

Urabá Antioqueño	1641 iniciativas
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	1947 iniciativas
Sur de Bolívar Yondó	139 iniciativas
Chocó	Murindó 151 iniciativas y Vigía del Fuerte 143

### 1.2.4. Avances

Reducir las brechas entre lo rural y lo urbano es el norte que definen los PDET en todo el país y esto, lo cual, se complementa con lo que son los valores fundamentales de nuestro Gobierno Departamental: la protección de la vida como valor supremo y la lucha contra la inequidad.

Esas banderas nos comprometen, día a día, con un trabajo incansable para transformar a Antioquia en un territorio de paz. Nos impulsan a trabajar por un futuro donde todos los antioqueños podamos disfrutar de nuestros derechos, convivir en armonía como sociedad y con nuestro ambiente, donde el conflicto sea parte de la historia y podamos avanzar en la ruta de la reconciliación y la unidad.

De otro lado, valoramos el esfuerzo del Gobierno Nacional y los PDET para aportar a la construcción de paz en nuestro departamento e impulsar la implementación del Acuerdo de Paz en articulación con el plan “Paz con Legalidad”.



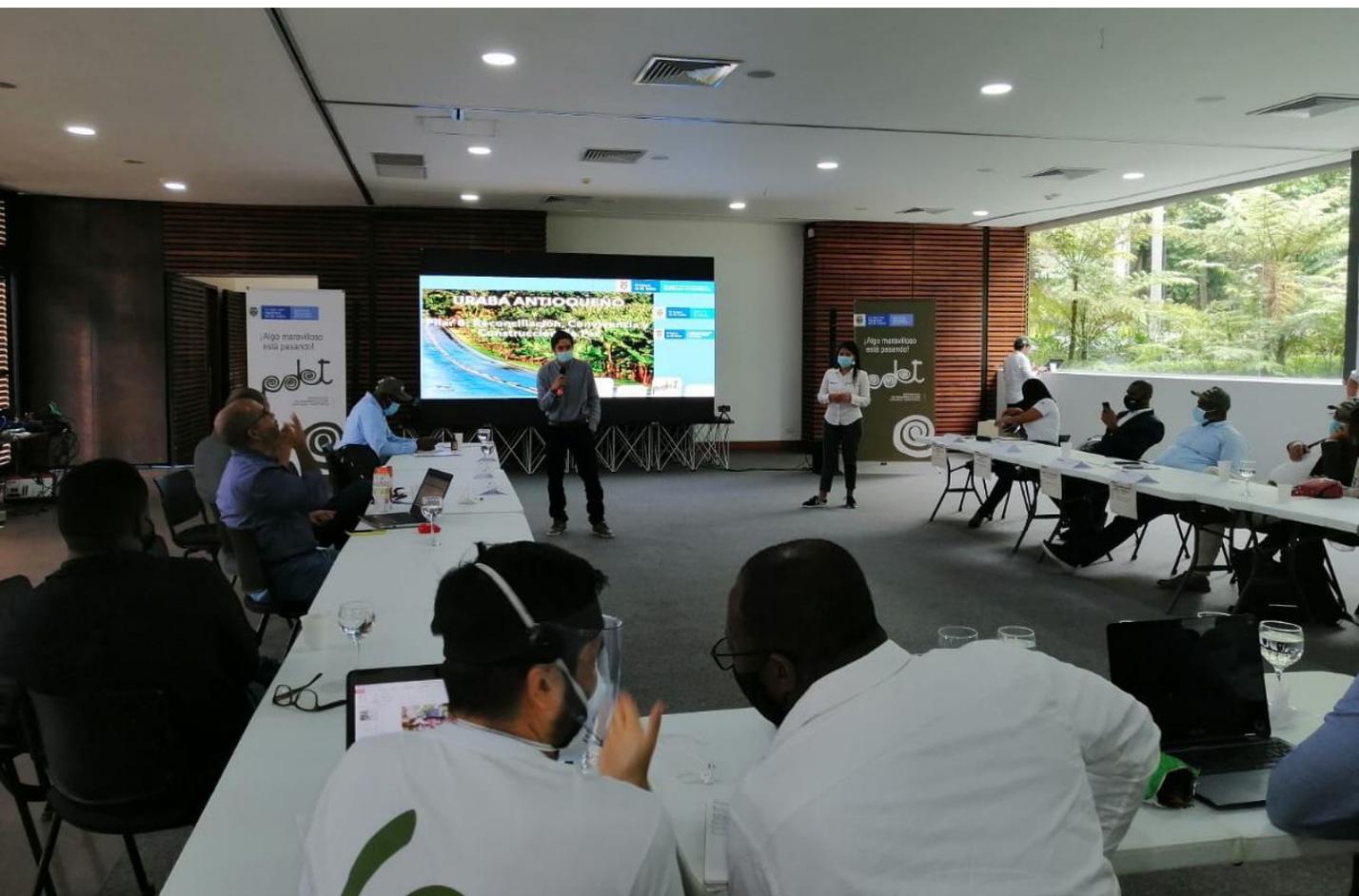
Nuestro Plan de Desarrollo ha identificado alrededor de 72 programas que tienen el sello PDET, en otras palabras, que impactan iniciativas propuestas por las comunidades antioqueñas. Dentro de las líneas 1, 2, 3 y 4, en diferentes componentes, se conectan las necesidades identificadas por los habitantes del departamento, con nuestro sentir y con el proceso participativo de la construcción del Plan de Desarrollo.

De esta manera, desde las diferentes líneas se impulsan programas como Unidos por la primera infancia; Mujeres constructoras de paz, promotoras de la Noviolencia; Viviendas dignas para la vida; Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios; Antioquia identidad afro; Buen corazón, porque al igual que los PDET, nuestro gobierno entiende la diversidad y la deuda histórica con la población indígena y afro; Ambientes alimentarios saludables y sustentables; Educación rural, Antioquia Vive la Paz, entre muchos otros programas que tienen especial relación con los PDET, con cada uno de los 8 pilares y que esperamos se puedan realizar en estos municipios.



Continuando con esta línea, durante el periodo que abarca este tercer boletín, con la aprobación de los planes de desarrollo, se logró la inclusión de programas con proyectos en diferentes iniciativas PDET a nivel municipal y departamental. Además se logró avanzar en la constitución de las diferentes mesas de impulso, construir una metodología y un plan de acción para el avance del PDET en cada subregión.

Cada una de estas mesas está liderada por una dependencia de la Gobernación de Antioquia relacionada con cada pilar y cuenta con el acompañamiento de la Gerencia de Paz y Posconflicto. Durante este periodo cada una de estas mesas construyó un plan de acción y un cronograma de trabajo para definir el qué, quién, cómo, dónde y trazar los objetivos para el desarrollo de las iniciativas en los diferentes municipios y subregiones.



Estos son los pilares PDET y las dependencias de nuestra Gobernación que los vienen liderando:

Pilar	Líder	Encargado
Pilar 1	Ordenamiento Social De La Propiedad Rural y Uso Del Suelo	Dirección de Catastro Departamental
Pilar 2	Infraestructura y Adecuación De Tierra	Secretaría de Infraestructura
Pilar 3	Salud Rural	Secretaría de Salud
Pilar 4	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Secretaría de Educación
Pilar 5	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Gerencia de Servicios Públicos
Pilar 6	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Secretaría de Productividad y Agricultura
Pilar 7	Derecho a la Alimentación	Gerencia de MANÁ
Pilar 8	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gerencia de Paz y Posconflicto

El compromiso de la Gobernación de Antioquia, asumido con el liderazgo de las Mesas de Impulso, es vital para avanzar y cristalizar las rutas para sacar adelante los PDET, consolidar los planes de acción 20/21 y contribuir al desarrollo de la mayor cantidad de iniciativas durante este periodo.

Unidos, con la participación activa de las comunidades y en articulación con todas las instancias nacionales y locales, se puede lograr la paz que tanto necesita nuestro departamento, y el país en general. Los PDET son un ejercicio de planificación que parte de las comunidades al cual nos debemos articular todos, son un compromiso con el Acuerdo de Paz, para dejar atrás la violencia, la debilidad institucional y la persistencia del conflicto.

Este liderazgo asumido por la Gobernación de Antioquia ha permitido la dinamización de las Mesas de Impulso y avanzar en su compromiso de elaborar los planes de acción a ser ejecutados en el periodo 2020-2021. Estos espacios de planificación conjunta han sido claves para priorizar las iniciativas, identificar los actores que trabajan en el territorio y construir un plan de trabajo a largo, mediano y corto plazo, donde se puedan superar los retos de manera articulada.

Estos espacios de encuentro se han convertido en el lugar propicio para generar un diálogo directo entre los alcaldes municipales PDET y delegados técnicos de las entidades del orden nacional, territorial y la cooperación internacional para la construcción metodológica de los planes de acción, validar las iniciativas y generar las acciones necesarias para resolver los cuellos de botella y hacer irreversible, a largo plazo, la implementación de los PDET que es de 15 años.

## 1.2.5. PDET Urabá Antioqueño

El plan de acción construido para el PDET de Urabá, incluye actividades para el desarrollo de 764 iniciativas de un total de 1641, lo que significaría un porcentaje de avance al finalizar el 2021 de 47%.

Por otro lado, frente a los planes de desarrollo municipales para el periodo 2020-2023, de las 1585 iniciativas municipales, se incluyeron en los planes de desarrollo municipales un total de 526 iniciativas que equivalen al 32% del total de iniciativas.

Además, con relación al Plan de Desarrollo Departamental, este incluyó 205 iniciativas del PDET de Urabá, lo que equivale a un 13%.

MUNICIPIOS	INICIATIVAS PACTO MUNICIPAL	INICITIVAS PRIORIZADAS EN EL PDT	AVANCE
			%
APARTADÓ	179	79	44%
CAREPA	118	26	22%
CHIGORODÓ	171	19	11%
DABEIBA	359	47	13%
MUTATÁ	174	20	11%
NECOCLÍ	151	30	20%
SAN PEDRO URABÁ	184	75	41%
TURBO	249	230	92%
TOTAL	1585	526	32%

## 1.2.6. PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño

Por su parte, para el PDET de Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, el plan de acción construido refleja el desarrollo de 1051 iniciativas que equivalen al 54% de las 1947 iniciativas para la subregión.

Frente a los planes de desarrollo municipales, vale resaltar que de las 1865 iniciativas municipales, se han incluido 793 iniciativas que equivalen a un total del 43%. De igual manera, el Plan de Desarrollo Departamental, le aporta a este plan de acción con la inclusión de 417 iniciativas del total de iniciativas municipales, para un porcentaje de 22%.

Teniendo en cuenta que estos planes de acción construidos tienen una duración de dos años, la estrategia se puede validar como sumamente importante para el avance de los PDET, en especial si tenemos en cuenta que estos son un programa a un término de 10 o 15 años.

Esto claramente refleja un alto compromiso de todos los actores que participan de las mesas de impulso para la dinamización y la materialización de las iniciativas construidas participativamente por las comunidades.

Asimismo, posicionan al PDET como la principal estrategia de construcción de paz territorial para cerrar las brechas entre lo urbano y lo rural y propender por el desarrollo de los territorios más afectados por el conflicto.

## 1.2.7. Desarrollo de proyectos para el impacto de iniciativas y los planes de acción

Una vez construidos los planes de acción 2020-2021, todos los esfuerzos articulados del Gobierno Nacional, la Gobernación de Antioquia, las administraciones municipales y los organismos de cooperación, han sido direccionados al cumplimiento de las iniciativas plasmadas en ellos.

De esta forma, se vienen estructurando y desarrollando proyectos que dinamizarán el cumplimiento de estas iniciativas.

Para los últimos encuentros institucionales realizados en el año 2020, es importante resaltar que se vienen articulando todos los esfuerzos para hacer de la implementación de los PDET algo irreversible, por lo que de manera general, es muy importante resaltar que para la Subregión del Bajo Cauca, Norte y Nordeste se han ejecutado 69 proyectos y vienen en ejecución 109. Adicional, 19 proyectos fueron aprobados o se encuentran en procesos de contratación. Además, con miras al año 2021 y a los procesos que se deben adelantar para avanzar en la implementación de este PDET, se han identificado 405 proyectos que deben ser estructurados e impulsados de una forma mancomunada para hacerlos realidad e impactar de manera contundente la implementación del PDET de la subregión en tan solo dos años y gracias a los planes de acción.

Frente a la subregión del Urabá, es importante resaltar que a la fecha de corte se han ejecutado 19 proyectos y 54 vienen en ejecución. Adicionalmente, 10 proyectos han sido aprobados y se encuentran en procesos de contratación. Finalmente, para esta subregión, se han identificado 416 proyectos en los cuales se debe avanzar en el año 2021 para su estructuración y de esta forma avanzar en el cumplimiento del Plan de Acción creado para la subregión.

## Consolidado PDET Urabá Antioqueño

Proyecto o posible proyecto	Iniciativa identificada para estructurar	En estructuración	Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación.	Proyecto en trámite de aprobación	Proyecto financiado o aprobado	Proyecto en proceso de contratación	Proyecto en ejecución	Proyecto ejecutado	Total
1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	12								12
2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	27	1	11	12	1		5		57
3. SALUD RURAL	32	14		32			5	12	95
4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA	13			6			15	2	36
5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	12	26		25		4	4	2	73
6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	10	19	11	7	5		9	3	64
7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	106	23		1			16		146
8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	12	4							16
<b>Total general</b>	<b>224</b>	<b>87</b>	<b>22</b>	<b>83</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>54</b>	<b>19</b>	<b>499</b>



## Consolidado PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste

Proyecto o posible proyecto	Iniciativa identificada para estructurar	En estructuración.	Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación	Proyecto en trámite de aprobación	Proyecto financiado o aprobado	Proyectos en proceso de contratación	Proyecto en ejecución	Proyecto ejecutado	Total
1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	3	11			2		3	1	20
2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	52	27	5	26			15		125
3. SALUD RURAL	32	7	9	8	1	1	5	31	94
4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA	7	10	5	1			21	2	46
5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	34	45			4	1	7		91
6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	12	37	24	3	1	6	19	9	111
7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	5	1	2		2	1	11	23	45
8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	21	18					28	3	70
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>156</b>	<b>45</b>	<b>38</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>109</b>	<b>69</b>	<b>602</b>

## 1.2.8. PDET: Gestión del territorio

Asimismo, también se han gestionado iniciativas relacionadas con el acceso y regularización de la propiedad, restitución de tierras, el ordenamiento territorial y catastro.

PRODUCTO PDET	RESULTADO ESPERADO / META MOVILIZADA 2021	RESULTADO ESPERADO
Títulos de tierras entregados y registrados	Decisiones de fondo adoptadas sobre formalización de predios privados	245
Tierras entregadas y tituladas	Predios baldíos adjudicados	479
Títulos de bienes públicos entregados y registrados	Decisiones de fondo de formalización de EDP de los expedientes radicados actualmente por los municipios.	10
Resguardos indígenas o consejos comunitarios con título colectivo	Territorio étnico titulado y registrado ante la ORIP	3

En el objetivo estratégico restitución de tierras se han movilizado 24 iniciativas PDET.

PRODUCTO PDET	RESULTADO ESPERADO / META MOVILIZADA 2021	RESULTADO ESPERADO
Procesos de restitución de tierras fortalecidos a nivel municipal	Decisiones de fondo en la ruta individual	87
	Demandas radicadas en los juzgados de restitución de tierras	86
	Monitorear condiciones de seguridad para micro focalización	575
	Decisiones de fondo RUPTA	68
	Demandas colectivas admitidas por los juzgados de restitución de tierras	4
	Informes de caracterización adoptados	3
	Estudio preliminar adoptados	3

Objetivo estratégico ordenamiento territorial: ha movilizado 25 iniciativas PDET.

PRODUCTO PDET	RESULTADO ESPERADO / META MOVILIZADA 2021	RESULTADO ESPERADO
Plan minero formulado - ambiental	Municipios capacitados en regularización y formalización de la actividad minera y ambiental	8
	Solicitantes capacitados	70
	Mineros beneficiarios a través del programa de acompañamiento para la regularización ambiental	7
	Unidades formalizadas. de producción minera	15
Municipios con EOT, PBOT o POT formulado y aprobado	Instrumentos de Ordenamiento Territorial en formulación	8

En el objetivo estratégico catastro con enfoque territorial, se han movilizado 8 iniciativas PDET.

PRODUCTO PDET	RESULTADO ESPERADO / META MOVILIZADA 2021	RESULTADO ESPERADO
Municipios con catastro generado y/o actualizado	Base catastral actualizada en el municipio de Turbo	1
	Municipios con proyecto de catastro multipropósito financiado	7



### 1.3. Consejos Municipales de Paz, Reincorporación y Convivencia (CMPRC)

El acompañamiento a los CMPRC desde la Gerencia de Paz y Posconflicto ha significado la visita de 120 municipios del Departamento para la creación, instalación y reinicio de 116 CMPRC. Pendientes de aprobación del acuerdo que les da vida a los Consejos, vía sesiones de sus respectivos Concejos Municipales, se encuentran los municipios de Hispania, Angelópolis, Salgar, Caicedo, Giraldo, Peque, Sopetrán y Rionegro.

De otro lado, para fortalecer la cultura de la paz en los territorios, se atendieron nueve municipios que participaron en las Jornadas de Acuerdos Municipales. Gracias a ellas, se mejoró el funcionamiento de los Consejos y se capacitó en la Noviolencia.

En los tres anteriores temas, los beneficiarios fueron los consejeros de Nechí, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Valdivia, Granada, Amalfi, Alejandría, Urrao y Santa Rosa de Osos.



Dentro del acompañamiento de los Consejos Municipales de Paz, Reincorporación y Convivencia se realizaron encuentros subregionales virtuales, en los cuales, también participaron la JEP y la UBPD para fortalecer las acciones con las víctimas y las personas dadas por desaparecidas.

Además, se hicieron conversatorios subregionales, para iniciar la sensibilización hacia la Política Pública de Paz, Reconciliación y Noviolencia y así motivar la participación de los CMPRC en la construcción de la misma.

De otro lado, en marzo del presente año se promulgó la ordenanza 02 por la cual se crea el Consejo Departamental de Paz, como un órgano promotor, asesor y consultivo de la Gobernación, para lograr una paz integral y permanente en el departamento. En la actualidad, se encuentra en etapa de conformación con miras a ser instalado en los próximos meses.

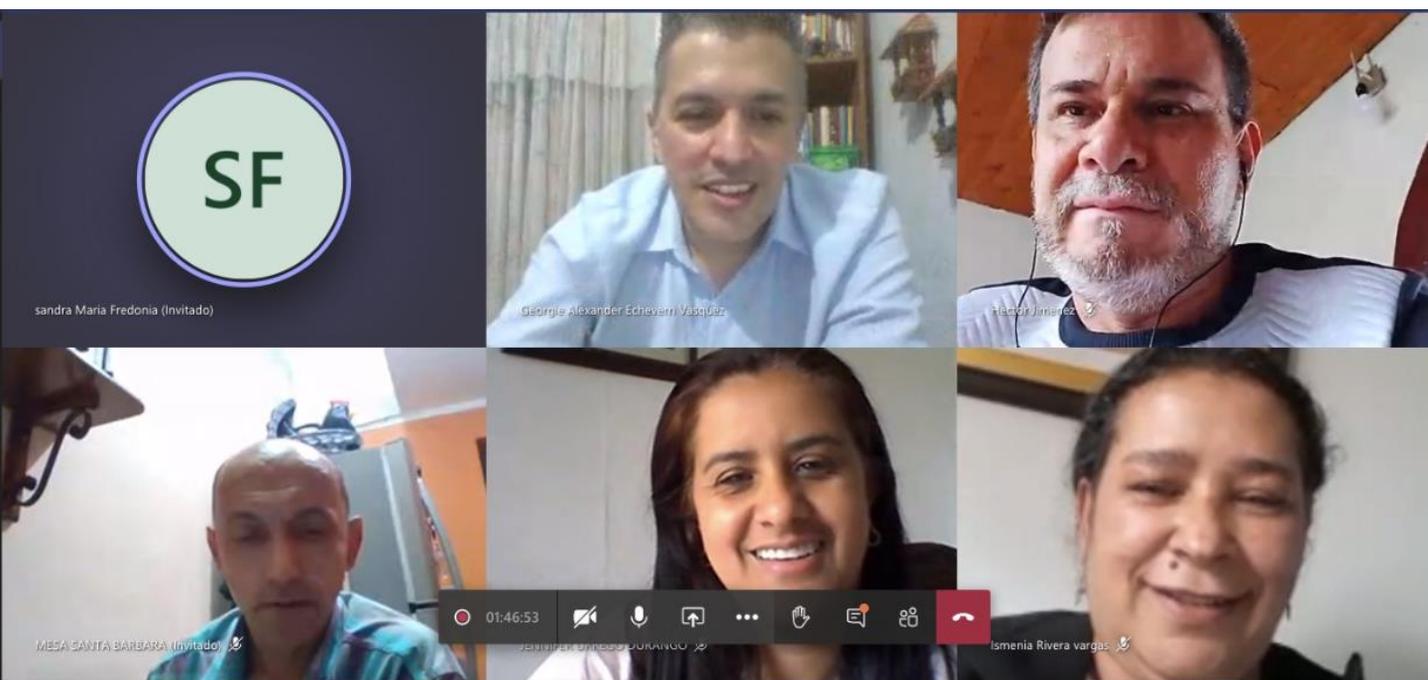


## 1.4. Política Pública de Paz, Reconciliación y Noviolencia

El Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023 tiene como ejes centrales la protección de la vida y la reducción de las brechas relacionadas con la inequidad, los cuales son motores fundamentales para la construcción de una paz integral en el departamento.

Enmarcado en lo anterior, estamos construyendo la Política Pública de Paz y Reconciliación de Antioquia, que es una carta de navegación que permitirá la definición de una agenda común en materia de paz y reconciliación con proyección a los próximos 15 años.

Su objetivo será organizar, de manera coherente y complementaria, los mecanismos e instrumentos de articulación interinstitucional y comunitaria para la construcción de paz.



En la actualidad, se encuentra en etapa de construcción buscando darle participación a amplios sectores de la sociedad, analizando, discutiendo y reflexionando sobre diferentes problemáticas de las regiones antioqueñas y sus posibles soluciones.

Una Política que deberá convertirse en un proyecto de ordenanza a presentar a la Asamblea Departamental este año.

La Gerencia de Paz y Posconflicto en el año 2020, ha avanzado en el logro de sus metas, definiendo los alcances, las líneas de acción frente a la de la Política Pública y el desarrollo de una metodología de trabajo.

El producto de todos los aportes, discusiones y análisis participativos con muchos sectores de la sociedad, será un documento que se convertirá en proyecto de ordenanza de la Política Pública de Paz y Reconciliación de Antioquia, que será presentado este año a la Asamblea de Antioquia para su correspondiente debate.

La idea con esto último, es que esta mencionada política tenga continuidad a futuro y sea adoptada por las siguientes administraciones para de esta manera, crear las condiciones para alcanzar una cultura de la paz que pueda ser sostenible, que perdure.



## 1.5. Marcador Paz

Durante el último trimestre a través del Observatorio de Políticas Públicas, la Gerencia de Paz y el Departamento Administrativo de Planeación, se inició el proceso de levantamiento del Marcador Paz que permite identificar los indicadores de producto del Plan de Desarrollo Unidos 2020-2023, que aportan al Plan Marco de Implementación (PMI) desde las competencias departamentales y la oferta de bienes y servicios para los municipios del departamento.

De acuerdo con el mapeo inicial, se identificó que 284 de los 984 indicadores de producto del Plan de Desarrollo, se pueden asociar a indicadores del PMI. Este marcador paz, complementa el sello PDET por medio del cual se reconoce que 73 de los 86 programas del Plan de Desarrollo, tienen relación con los 8 pilares de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, que se implementan en los 24 municipios PDET del departamento.

En conjunto ambos sellos permiten identificar la oferta departamental que apoya la construcción de paz en el departamento y articularla de mejor manera a la oferta del Nivel Nacional y municipal.



## 2. Departamento Administrativo de Planeación

La Gobernación de Antioquia a través del Departamento Administrativo de Planeación (DAP), durante este año desarrolló acciones concretas en materia de planificación, estructuración e incorporación en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 de actividades que están relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz.

Se implementaron 72 sellos PDET a programas incluidos en 4 líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, los cuales son garantía del compromiso institucional con el Acuerdo en su numeral 1 que se refiere a la Reforma Rural Integral. Esto en concordancia con el plan de acción construido para los 8 pilares de los PDET, tarea asumida por el DAP y que fue validada por diferentes entidades de la Gobernación estableciendo los mencionados sellos de la siguiente manera:

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMAS CON SELLO PDET
<b>LÍNEA 1 NUESTRA GENTE</b> 	1.1.1 COMPONENTE 1: Tránsitos exitosos y trayectorias completas	1.1.1 Primera escuela
		1.1.2 Escuelas rutas de calidad
		1.1.3 Un enfoque alternativo para la educación media
		1.1.4 Escuela rural
		1.1.5 Escuela diversa e inclusiva
		1.1.6 Espacios colectivos de creación y aprendizaje
	1.1.3. COMPONENTE 3: EDUCACIÓN TERCARIA	1.3.1. Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones
		1.3.2. Fondo de becas para la educación superior y técnica
	COMPONENTE 4: ANTIOQUIA UNIDA POR LA CREACIÓN Y LA CULTURA	1.4.5. Programa 5: Unidos por la infraestructura y la dotación cultural
	1.5 COMPONENTE 5. ANTIOQUIA UN HOGAR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	1.5.2. Programa 2: Unidos por la primera infancia
		1.5.3. Programa 3: Antioquia para la infancia y la adolescencia
	1.6 COMPONENTE 6: ANTIOQUIA, HOGAR DIVERSO Y EQUITATIVO	1.6.1. Programa 1: SØ Bia – Buen corazón
		1.6.4. Programa 4: Antioquia identidad afro
		1.6.5. Programa 5: Antioquia región arcoíris
1.6.7. Programa 7: Apoyo intersectorial a la población con discapacidad		
1.7 COMPONENTE 7: ES EL MOMENTO DE LA EQUIDAD PARA LAS MUJERES	1.7.4. Programa 4: Mujeres constructoras de paz, promotoras de la no violencia	

<b>LÍNEA 2 NUESTRA ECONOMÍA</b> 	<b>2.1. COMPONENTE 1: COMPETITIVIDAD PARA LA ANTIOQUIA DEL FUTURO, ANTIOQUIA 4.0</b>	<b>2.1.3. Programa 3: Trabajo decente y fortalecimiento empresarial</b> <b>2.1.4. Programa 4: Economía social y solidaria</b>
	<b>2.2. COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS TRADICIONALES: AGENDA AGRO</b>	<b>2.2.1. Programa 1: Formación para la producción rural</b> <b>2.2.2. Programa 2: Asociatividad rural para el cierre de brechas</b> <b>2.2.3. Programa 3: Productividad agropecuaria y reconversión de los sistemas productivos a polos de desarrollo agrotecnológicos</b> <b>2.2.4. Programa 4: Logística, Marketig regional y apertura de mercados para un comercio justo, sostenible y competitivo</b> <b>2.2.6. Programa 6: Ordenamiento social y acceso a la propiedad rural</b>
<b>LÍNEA 3 NUESTRO PLANETA</b> 	<b>2.4. COMPONENTE 4. ECOMINERÍA: UNIDOS BAJO UN MISMO CIELO AZUL</b>	<b>2.4.1. Programa 1: Antioquia, minería titulada y formalizada</b>
	<b>2.6. COMPONENTE 6. UNIDOS POR LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>2.6.1. Programa 1: Unidos por la energía para la equidad territorial</b>
	<b>2.7. COMPONENTE 7: ANTIOQUIA DIGITAL</b>	<b>2.7.1. Programa 1: Transformación para una Antioquia digital</b>
	<b>3.1. COMPONENTE 1. ANTIOQUIA HÁBITAT SOSTENIBLE</b>	<b>3.1.1. Programa 1: Viviendas dignas para la vida</b> <b>3.1.2. Programa 2: Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social</b> <b>3.1.3. Programa 3: Hábitat para la equidad</b> <b>3.1.4. Programa 4: Unidos por el agua potable para Antioquia</b> <b>3.1.5. Programa 5: Saneamiento para la protección del medio ambiente</b> <b>3.1.6. Programa 6: Gestión integral de residuos sólidos</b> <b>3.1.7. Programa 7: Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos</b> <b>3.1.8. Programa 8: Acompañamiento en la infraestructura física en los municipios</b> <b>3.1.9. Programa 9: Infraestructura deportiva para Antioquia</b>
<b>3.2. COMPONENTE 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y</b>	<b>3.2.1. Programa 1: Mitigación y adaptación al cambio climático</b> <b>3.2.2. Programa 2: Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad</b> <b>3.2.3. Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos.</b>	



	RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO	3.2.4. Programa 4: Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático
		3.2.5. Programa 5: Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible
		3.2.6. Programa 6: Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible
	3.3. COMPONENTE 3. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3.3.1. Programa 1: Conocimiento del riesgo
		3.3.2. Programa 2: Reducción del riesgo
		3.3.3. Programa 3: Manejo de desastres
	3.4. COMPONENTE 4. INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.4.3. Programa 3: Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales
		3.4.4. Programa 4: Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del departamento y los municipios
	3.6. COMPONENTE 6: SISTEMA URBANO REGIONAL	3.6.1. Programa 1: Planeación territorial en Antioquia
		3.6.2. Programa 2: Implementación del catastro con enfoque multipropósito
		3.6.3. Programa 3: Taller Antioquia
		3.6.4. Programa 4: Planeación sostenible y estratégica de la infraestructura y la movilidad
		3.6.5. Programa 5: CIFRA: Centro de Información de Antioquia
3.6.6 Programa 6: Unidos por el Atrato Antioqueño		
3.6.7. Programa 7: Planeación, articulación e integración con subregiones y departamentos hermanos.		
4.1 COMPONENTE 1: ES EL MOMENTO DE LA VIDA, LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA	4.1.1. Programa 1: Seguridad ciudadana y convivencia	
	4.1.3. Programa 3: Fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas	
	4.1.4. Programa 4: Antioquia protege los derechos humanos, promueve la no violencia y reconciliación	
	4.1.5. Programa 5: Promoción de acciones de protección a la labor de líderes y defensores de derechos humanos	
	4.1.7. Programa 7: Antioquia constructora de paz	
LÍNEA 4 NUESTRA VIDA 	4.2. COMPONENTE 2: BIENESTAR ACTIVO Y SALUDABLE PARA ANTIOQUIA	4.2.1. Programa 1: Atención primaria en salud: acercando los servicios sociales de salud a la población antioqueña
		4.2.2. Programa 2: Mejoramiento de la situación de salud de Antioquia
		4.2.3. Programa 3: Aseguramiento de la población al Sistema general de seguridad social en salud
		4.2.4. Programa 4: Autoridad sanitaria – gobernanza
		4.2.5. Programa 5: Fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud
		4.2.6. Programa 6: Telesalud
		4.2.7. Programa 7: Salud para el alma, salud mental y convivencia
		4.2.9. Programa 9: Salud ambiental y factores de riesgo



		4.2.10. Programa 10: Deporte y salud para la vida
		4.2.11. Programa 11: Unidos para la respuesta integral en salud frente a COVID-19
	4.3. COMPONENTE 3: MANÁ PLUS: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA ANTIOQUIA	4.3.1. Programa 1: Gestión territorial de la seguridad alimentaria y nutricional
		4.3.2. Programa: Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos
		4.3.3. Programa 3: La gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia
		4.3.4. Programa 4: Ambientes alimentarios saludables y sustentables
		4.3.5. Programa 5: Protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación saludable

El DAP ha coordinado la mesa técnica del Pilar 1: Ordenamiento social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo, y en el marco de la implementación del plan de trabajo 2020-2021 ha logrado los siguientes avances en el logro de los objetivos trazados para la implementación de las iniciativas PDET priorizadas por los 24 municipios de las subregiones Bajo Cauca, Norte y Nordeste y Urabá Antioqueño además de los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó y Yondó.

Iniciativa	Municipios participantes	Valor iniciativa
Dotación de herramientas tecnológicas para mejorar la operación catastral de los municipios PDET del departamento de Antioquia	Necoclí, San Pedro de Urabá, Distrito de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Vigía del Fuerte, Murindó. Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre, Zaragoza, Segovia, Remedios, Amalfi, Anorí, Briceño, Valdivia, Ituango, Yondó.	\$155.000.000
Contratación de 8 profesionales con experticia en Ordenamiento Territorial, Actualización Catastral para la estructuración de proyectos ante la OCAD PAZ que permitan la captura de recursos en vía de ordenar los territorios PDET del Departamento	Necoclí, San Pedro de Urabá, Distrito de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Vigía del Fuerte, Murindó. Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre, Zaragoza, Segovia, Remedios, Amalfi, Anorí, Briceño, Valdivia, Ituango, Yondó.	\$315.634.810

### 3.

## Educación

En materia de educación, estas fueron las acciones desarrolladas que impactan la construcción de paz en nuestro departamento.

Actividad	Fecha	Valor	Objetivo	Impacto sobre Acuerdo de Paz
Por medio de las mediaciones didácticas de tipo tecnológico, como aulas interactivas, Tablets y el valor agregado de la alfabetización digital de los MEF UNAD y Transformemos, se ha fortalecido las habilidades tecnológicas de los estudiantes y docentes, contribuyendo a la capacidad institucional de los establecimientos educativos y cerrar la brecha de inequidad digital de las comunidades rurales.	Marzo-Diciembre 2020	N/D	Atención a población excombatiente y comunidades aledañas a los ETCR	Avance en el proceso educativo y atención a población excombatiente, comunidades y familias.

Actividad	Fecha	Valor	Objetivo	Impacto sobre Acuerdo de Paz
<p>Contrato Interadministrativo N° 4600010773 de 2020, entre la Secretaría de Educación de Antioquia y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia</p>	<p>Del 27/07/20 al 15/12/20</p>	<p>Mil doscientos noventa millones cuatrocientos veinte mil quinientos ochenta y dos pesos M/L \$1.290.420.582 Sin IVA</p>	<p>Realizar acompañamiento a establecimientos educativos de municipios no certificados del departamento de antioquia, para el fortalecimiento, actualización y/o transformación de los proyectos educativos institucionales en el marco de la gestión escolar integral.</p> <p>El acompañamiento se hizo en 300 establecimientos educativos de los municipios no certificados de Antioquia y la población objeto fueron los maestros, maestras, rectores (as) y directores (as) rurales</p>	<p>En el acompañamiento se realizaron cinco asistencias técnicas por establecimientos educativos, donde una de ellas tuvo como tema central los Proyectos Pedagógicos Transversales dentro de los cuales se encuentran la Cátedra de la Paz. La asistencia técnica tenía como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los 16 proyectos pedagógicos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.</li> <li>• Identificar qué proyectos pueden articularse al plan de estudios del establecimiento educativo.</li> </ul>

Actividad	Fecha	Valor	Objetivo	Impacto sobre Acuerdo de Paz
<p>Contrato Interadministrativo N° 4600010773 de 2020, entre la Secretaría de Educación de Antioquia y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia</p>	<p>Del 27/07/20 al 15/12/20</p>	<p>Mil doscientos noventa millones cuatrocientos veinte mil quinientos ochenta y dos pesos M/L \$1.290.420.582 Sin IVA</p>	<p>Realizar acompañamiento a establecimientos educativos de municipios no certificados del departamento de antioquia, para el fortalecimiento, actualización y/o transformación de los proyectos educativos institucionales en el marco de la gestión escolar integral.</p> <p>El acompañamiento se hizo en 300 establecimientos educativos de los municipios no certificados de Antioquia y la población objeto fueron los maestros, maestras, rectores (as) y directores (as) rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar una propuesta de proyectos pedagógicos que se pueda incluir al plan de estudios planteado por el establecimiento educativo teniendo en cuenta toda la población que atiende.</li> </ul> <p>A partir de ellos, giró la comunicación y el diálogo con el equipo de maestros y maestras de cada EE, posibilitando un espacio de reflexión y reconocimiento del estado de los proyectos, tanto a nivel teórico puntualizando en la formulación y coherencia de estos con los referentes normativos y con las realidades institucionales, y a nivel práctico enfocado en su desarrollo y aportes a los procesos institucionales, necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa en cada establecimiento</p>

## 4. Agricultura

En el marco del Plan de Desarrollo, desde la Secretaría de Agricultura ha desarrollado varios proyectos que ubican dentro de la metodología de los PDET. Estos se relacionan con Ordenamiento social de la propiedad rural, Vivienda rural y Derecho a la alimentación.

### **4.1. Programa Infraestructura y tecnología para el apoyo a la asociatividad y la comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas.**

- Se creó un proyecto llamado Fortalecimiento del sector agropecuario mediante creación de Línea de Crédito Territorial Antioquia Produce. La idea aquí es reducir tasa de interés en créditos y brindarles seguro agropecuario a pequeños y medianos productores

### **4.2. Programa Ordenamiento social y acceso a la propiedad rural**

- Se llevó a cabo la formulación y aprobación de la ordenanza para la exención del pago del impuesto de registro a los títulos de propiedad para que se puedan aumentar los índices de formalidad en la tenencia de la tierra rural. La misma se aprobó por la Asamblea el pasado 6 de agosto.
- Apoyo mediante una alianza institucional los planes de ordenamiento social de la propiedad rural y los programas de la titulación, formalización de la propiedad rural de la población campesina en los municipios priorizados en el departamento.

- Acompañamiento y apoyo a organizaciones de productores de agricultura campesina, familiar y comunitaria que contribuyan a la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Aquí se adelantan conversaciones con la Agencia Nacional de Tierras para unir esfuerzos e impulsar la titularización, normalización y formalización de la propiedad.

## 5. Medio Ambiente

La preservación del medio ambiente y su sostenibilidad hace parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales contribuyen a la construcción de un territorio en paz, tanto para sus habitantes, como para sus recursos naturales. En esta tarea, la Secretaría de Medio Ambiente llevó a cabo las siguientes actividades:

### 5.1. Incentivos a la conservación PSA

Aquí el fin es dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales PSA, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico.

### 5.2. Estrategia Guarda bosques y Guarda páramos

Son dos los objetivos que se persiguen con esta actividad:

- Implementar acciones de vigilancia, control y administración de los predios públicos en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia para la protección de las áreas protegidas por medio de la estrategia de guardabosques apoyada en procesos de apropiación social en el Departamento de Antioquia.

- Fortalecimiento de la estrategia CERCA (Comunidades Empoderadas Regiones Conservadas Ambientalmente), en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare - Cornare, mediante incentivos a la conservación.

Proyecto	Objetivo	Valor
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael, que conforman la regional Aguas de CORNARE	\$628.998.573,00
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios Abejorral, Nariño, Sonsón y Argelia, que conforman la regional Páramos de CORNARE	\$566.469.801,00
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales 2, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios Alejandría, Concepción, San Roque y Santo Domingo, que conforman la regional Porce Nus de COR	\$538.406.508,00
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios Cocorná, Puerto Triunfo, San Luis, San Francisco, que conforman la regional Bosques de CORNARE	\$476.266.356,00



Proyecto	Objetivo	Valor
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios El Carmen de Viboral, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla y San Vicente	\$1.100.838.257,00
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios Dabeiba, Urrao, Cañasgordas, Giraldo, Frontino Peque y Uramita de CORPOURABÁ	\$707.364.793,00
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso Hídrico, en los municipios municipios Arboletes, Apartadó, Chigorodó, Turbo, Mutatá y San Juan de Urabá de CORPOURABÁ	\$790.447.405,00
PSA	Implementar el esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades indígenas en la jurisdicción de CORPOURABÁ	\$2.636.478.392
PSA	Dar continuidad al esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades indígenas en la jurisdicción de CORANTIOQUIA	\$1.366.752.718

Proyecto	Objetivo	Valor
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en los municipios de Andes, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Jardín, Salgar que conforman la Oficina Territorial Citará y los municipios de Montebello y Jericó que pertenecen a la Oficina Territorial Cartama de CORANTIOQUIA, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza Departamental N°049 de 2016".	\$904.607.817
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en los municipios Anzá, Caicedo, Ebéjico, Liborina, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Olaya que conforman la Oficina Territorial Hevexico y El Bagre perteneciente a la Oficina Territorial Panzenú de CORANTIOQUIA, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza Departamental N°049 de 2016	\$1.559.244.864
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en los municipios Angostura, Anorí, Belmira, Briceño, Campamento, Gómez Plata, Guadalupe y San Andrés de Cuerquia que conforman la Oficina Territorial Tahamíes de CORANTIOQUIA, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza Departamental N°049 de 2016	\$1.526.001.275



Proyecto	Objetivo	Valor
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en los municipios Amalfi, Caracolí, Remedios, Puerto Nare, Segovia, Yolombó, Yondó y Vegachí que conforman la Oficina Territorial Zenufana de CORANTIOQUIA, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza Departamental N°049 de 2016	\$1.009.569.141
PSA	Implementar el esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades afrocolombianas con territorio colectivo titulado en jurisdicción de CORPOURABA	\$1.408.753.205
GUARDA BOSQUES	Implementar acciones de vigilancia, control y administración de los predios públicos en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia para la protección de las áreas protegidas por medio de la estrategia de guardabosques apoyada en procesos de apropiación social en el Departamento de Antioquia.	\$1.115.429.114,00
GUARDA BOSQUES	Fortalecimiento de la estrategia CERCA (Comunidades Empoderadas Regiones Conservadas Ambientalmente), en la jurisdicción de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE - CORNARE, mediante incentivos a la conservación	\$800.000.000

Proyecto	Objetivo	Valor
PSA	Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en los municipios de Barbosa, Envigado, Girardota, La Estrella, Copacabana, Sabaneta, Donmatías, Entreríos, Santa Rosa, Toledo, Valdivia, Yalí y Nechí, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza Departamental N°049 de 2016	\$1.495.634.681,00

## 6. Salud

En este ítem se mencionará la gestión realizada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – SSSA durante el año 2020, que se materializa en las siguientes acciones que han contribuido directa e indirectamente en la construcción de la paz territorial, como eje transversal a todos los proyectos liderados por esta dependencia de la Gobernación.

### 6.1. Programa Aéreo Social (PAS)

En la vigencia 2020, el Programa Aéreo social, garantizó el acceso a los servicios sociales, en las comunidades de Altos de Murrí (afrodescendiente), Cañaverales (indígena), Valle de Perdidás (indígena) y Bachidubi (indígena), de las subregiones Occidente, Suroeste y Urabá, atendiendo 800 personas, con atención integral en las 3 distintas disciplinas sociales, identificando y controlando riesgos sociales y de salud para la vida, en algunos casos se ha dado apoyo para trasladar vía aérea desde estas comunidades a niños en riesgo de muerte, contribuyendo a disminuir la mortalidad evitable en el departamento de Antioquia.

## **6.2. Beneficiarios de indemnización por muerte y auxilio funerario de personas fallecidas en desastres naturales**

El objeto fue brindar apoyo y asistencia técnica con el equipo interdisciplinario del Ministerio de Salud y Protección Social (Oficina de gestión territorial), Emergencias y desastres y ADRES, a la población que está en el proceso de reclamación por concepto de servicios de salud e indemnización por muerte y gastos funerarios, con cargo a los recursos administrados por ADRES, al beneficiario legitimado para dicho reconocimiento, de acuerdo con el Decreto 780 de 2016, debido a la afectación por fuertes e intensas lluvias en los municipios de Valdivia, Dabeiba, San Luis, Mutatá y Betulia.

## **6.3. Articulación PDET**

En articulación a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y con el propósito de la participación activa de los municipios priorizados y sus comunidades, desde la Gerencia de Salud pública se tuvo en cuenta a los 24 municipios para la planeación de actividades desde 11 proyectos.



- Con el fin de fortalecer la capacidad técnica y de gestión en los territorios, se ha concurrido con transferencia de recursos financieros para la vigilancia epidemiológica a cargo de los equipos de respuesta inmediata (ERI) en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, lo que ha permitido la contratación de profesionales de psicología, enfermería, trabajo social, bacteriología; auxiliar de enfermería y técnico en salud ocupacional. Además, se ha concurrido con el mejoramiento de las capacidades del personal psicosocial para el acompañamiento de familias y comunidades a través del programa Salud para el alma y el fortalecimiento de los equipos multidisciplinarios para la estrategia atención primaria en salud (APS). Estas concurrencias se realizaron a través de resoluciones en los meses de abril y octubre de 2020, por un valor aproximado de \$2.287.302.910.
- Durante el año 2020 los 24 municipios del PDET han sido capacitados en atención en salud como respuesta a la pandemia COVID-19; en la fase de preparación (del 7 de febrero al 5 de marzo) se brindaron asesorías de manera presencial sobre el programa Nacional de IRA y el COVID-19.

## Cuida a los tuyos,

1. Utiliza el **tapabocas** siempre del mismo lado.
2. No toques la tela de la máscara al quitarlo y **lávate las manos** inmediatamente.
3. **Lávalo** bien.

**Me quiero  
me cuido**



- Respecto a la entrega de elementos de protección personal (EPP) e insumos para la atención de COVID-19, desde la Gerencia de Salud Pública de la SSSA se hizo un contrato de servicios (modalidad directa, causal Urgencia manifiesta) por valor de \$467.303.050, para la entrega de Kits de protección personal durante la toma de 11 muestras.
- También se suscribió un contrato de bienes (modalidad directa, causal Urgencia manifiesta) por valor de \$287.440.000.
- Con el fin de fortalecer la capacidad técnica y de gestión en los territorios, se ha concurrido con transferencia de recursos financieros para la vigilancia epidemiológica a cargo de los equipos de respuesta inmediata (ERI) en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, lo que ha permitido la contratación de profesionales de psicología, enfermería, trabajo social, bacteriología; auxiliar de enfermería y técnico en salud ocupacional.
- Además, se ha concurrido con el mejoramiento de las capacidades del personal psicosocial para el acompañamiento de familias y comunidades a través del programa Salud para el alma y el fortalecimiento de los equipos multidisciplinarios para la estrategia atención primaria en salud (APS). Estas concurrencias se realizaron a través de resoluciones en los meses de abril y octubre de 2020, por un valor aproximado de \$2.287.302.910.



- Desde el proyecto de Primera infancia -Cuidándote desde el inicio de la vida-, se ha impactado los indicadores de Mortalidad en menores de 5 años por Infección respiratoria aguda (IRA) y Enfermedad diarreica aguda(EDA); una de las estrategias ha sido el acompañamiento al talento humano a través de 163 asesorías técnicas en los 125 Municipios con temáticas sobre la instalación de las salas ERA, atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), implementación de las Unidades de atención Integral comunitaria (UAIC) y atención de los Primeros 1.000 días, las cuales generan un aporte al sello programas de desarrollo con enfoque territorial.
- El proyecto de seguridad alimentaria y nutricional -Unidos por una nutrición para la vida- ha realizado intervenciones en los municipios del PDET, bajo el pilar 7 línea de atención integral de la Desnutrición Aguda e inocuidad en el marco del COVID-19. A la fecha se han realizado 45 asesorías a los actores del sistema en todas las subregiones del Departamento sobre alimentación saludable como tema transversal. Además, la estrategia instituciones amigas de la mujer y de la infancia - IAMII, se ha desarrollado en 40 IPS de las 9 subregiones del Departamento.

ATENCIÓN DEL  
**COVID-19**  
EN ANTIOQUIA



- La vigilancia en salud y gestión del conocimiento se lleva a cabo a través del proyecto -Información para la acción- de la Gerencia de Salud Pública; se cubrieron acciones de asesorías y asistencias técnicas en el proceso de Gestión del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y lineamientos para la implementación de la Ruta integral de atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud a los 24 municipios del PDET.

## 7. Infancia y adolescencia

Propender por el bienestar de niños y jóvenes, desarrollando proyectos que les brinden las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de su vida, es un objetivo que le apunta a generar un ambiente de paz en el presente y en el futuro.

Por ello, desde la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia son estos los proyectos que se enfocan en lo anterior.



Contrato	Objetivo	Valor
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado “de cero a siempre” y de la política departamental “buen comienzo antioquia”, a través de la gestión intersectorial para la promoción del desarrollo integral de los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	\$139.703.692.434
Colegio Mayor de Antioquia	Prestar servicios para la realización de acciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras que permitan la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familias del Departamento de Antioquia.	\$5.37.1498.868
E.S.E Carisma	Prestar servicios de atención integral a familias vulnerables del Departamento de Antioquia, para el fortalecimiento de sus capacidades que generen condiciones de bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida.	\$1.500.000.000

## 8. Maná

Dentro de la ruta metodológica de los PDET para la consolidación del pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, liderado por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ, se ha orientado el proceso de participación a través de las mesas de impulso para el pilar y de otros escenarios como mesas bilaterales y gestiones al interior de la Gobernación.

El balance de estos espacios de construcción colectiva es positivo y a la fecha se está avanzando por parte de la Gerencia MANÁ y otras entidades asociadas al pilar, en la formulación e implementación de proyectos que le apunten a la materialización de las iniciativas PDET.

Para dar respuesta a las iniciativas, se han creado compromisos en la vía de lograr la implementación de programas y proyectos que garanticen la disponibilidad y acceso a alimentos saludables y que aporten a la generación de ingresos. También se han implementado programas de atención integral en alimentación y nutrición al curso vida con énfasis en la población de mayor vulnerabilidad, tales como niños y niñas menores de cinco años, madres gestantes y lactantes, y población adulta mayor.

Se han gestionado recursos de diversas fuentes de financiación en aras de favorecer el desarrollo de acciones integradoras y de alto impacto. Es el caso de los municipios de Segovia, Remedios, Caucaasia y Zaragoza, en donde se gestionó la dotación de los restaurantes escolares en las sedes educativas, a través del mecanismo de Obras por Impuestos. Con este proyecto, se impactará a 45.631 estudiantes titulares de derecho quienes gozarán de un espacio idóneo y debidamente equipado. Esta gestión fue liderada por la Gerencia MANÁ y se lograron recursos de la multinacional OSENSA representados en nueve mil doscientos millones de pesos (\$ 9.200.000.000).

A continuación, se presenta el avance en la gestión e implementación de programas y proyectos que ha venido desarrollando la Gerencia MANÁ en contribución al cumplimiento de las iniciativas propuestas por las comunidades de los municipios PDET.

Proyecto	Estado en territorios PDET
<p>Sembrando oportunidad es para la agricultura campesina, familiar y comunitaria</p>	<p>Convenios interadministrativos para la implementación de huertas familiares de autoconsumo en el marco de las jornadas de acuerdos municipales. Zaragoza: implementación de 46 huertas familiares por valor de \$38.000.000, con un aporte por parte de la Gerencia MANÁ de \$30.000.000. Cáceres: implementación de 60 huertas familiares por valor de \$69.000.000, con un aporte por parte de la Gerencia MANÁ de \$39.000.000. Valdivia: implementación de 38 huertas familiares por valor de \$31.000.000, con un aporte por parte de la Gerencia MANÁ de \$25.000.000.</p> <p>Formulación del proyecto Implementación de proyectos productivos agropecuarios para sembrar oportunidades en las comunidades étnicas de Vigía del Fuerte como estrategia de construcción de paz, este proyecto se está formulando en conjunto con la Gerencia de Afrodescendientes y la Unidad de regalías del Departamento Administrativo de Planeación; estamos en el montaje en la MGA, el proyecto está valorado en \$ 2.800.000.000 y en principio está dirigido a 21 comunidades étnicas del municipio de Vigía del Fuerte; en estas comunidades ya se realizó la socialización del convenio y se avanzó en las actas de concertación gracias al apoyo de la UMATA Municipal.</p> <p>Gestión del Convenio Marco entre la Gerencia MANÁ y el PMA (Programa Mundial de Alimentos) y diseño de los estudios previos para el convenio de cooperación apoyo internacional con objeto preliminar denominado “Integrar esfuerzos para la implementación de huertas familiares integrales con las familias focalizadas en los municipios PDET del departamento de Antioquia”, el cual está valorado a la fecha en \$1.000.000.000.</p>

Proyecto	Estado en territorios PDET
Mejoramiento de la prevalencia de inseguridad alimentaria en la población más vulnerable del departamento de Antioquia	En el segundo semestre de 2020 se está ejecutando un proyecto en los 125 municipios del departamento avaluado en \$26.828.087.412 (SGR) en el marco de la operación del Mejoramiento de la prevalencia de inseguridad alimentaria en la población más vulnerable del departamento de Antioquia. A la fecha se ha hecho entrega de cuatro (4) ciclos de paquetes alimentarios.
Ambientes para la alimentación saludable y sustentable de las generaciones presentes y futuras	<p>En el marco del proyecto para el mejoramiento de la prevalencia de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del departamento Antioquia, desde el programa Ambientes alimentarios saludables y sustentables, se acompaña el proceso pedagógico como herramientas para una mejor utilización del alimento entregado, con el fin de mejorar los hábitos alimentarios y estilos de vida, y finalmente contribuir a la calidad de vida de la población beneficiada. El mes de agosto celebrado como el tiempo para fortalecer la práctica de la lactancia materna, desde la Gobernación de Antioquia, se desarrollaron actividades de IEC (Información, educación y comunicación), socializada con áreas de comunicaciones de todos los municipios en el departamento incluyendo los municipios PDET. Hemos impactado en ambientes alimentarios saludables y sostenibles a la comunidad educativa.</p> <p>A través de la estrategia PROFES CON MANÁ “MANÁ EN EL AULA”, hemos llegado a los docentes de las Instituciones educativas de los siguientes municipios PDET: Cáceres, El Bagre, Nechí, Chigorodó, Apartadó, Turbo y San Pedro de Urabá. EL CUENTO DE CELESTE Y LAS FRUTIGOLOSINAS, se hace entrega de 55.950 ejemplares dirigidos a escolares de 18 municipios PDET no certificados en educación del departamento de Antioquia, a los niños y niñas beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Se logra impactar a más de 13.000 personas y sus familias con mayor vulnerabilidad alimentaria de los 24 municipios PDET.</p>

Proyecto	Estado en territorios PDET
<p>Innovación y desarrollo institucional para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional del departamento de Antioquia</p>	<p>A todos los municipios PDET se les ha brindado asesoría técnica y acompañamiento en la actualización y formulación de las políticas públicas en SAN con base en las líneas estratégicas del PDSAN 2020-2031. El proceso dio inicio en el mes de octubre. El paso a paso implementado para la actualización/formulación de Políticas públicas en SAN, en concordancia con las líneas estratégicas del PDSAN 2020-2031, ha sido el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización del documento: Guía para la presentación de un Proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal. Actividad Realizada en todos los PDET.</li> <li>2. Presentación del paso a paso para la actualización o creación de un Proyecto de Acuerdo. Actividad: Realizada.</li> <li>3. Conocer, por parte de los municipios, el Equipo coordinador encargado de liderar el proceso de Proyecto de Acuerdo. Actividad: Sin insumos por parte del enlace de gobernanza.</li> <li>4. Presentación y socialización del instrumento para la Recolección de insumos. Actividad: en proceso.</li> </ol>

## 9. Comunidades afrodescendientes

Con el fin de dar cumplimiento a las iniciativas priorizadas en los PDET, desde la Gerencia de Afrodescendientes se brindaron asesorías técnicas con el apoyo del Ministerio del Interior, la administración municipal de Nechí y Colombia Transforma en lo relacionado con la normatividad y la atención con enfoque diferencial para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

En Nechí se asesoró sobre la política pública y la normatividad afro a seis servidores de esa alcaldía buscando el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Asimismo, ocho representantes de Consejos Comunitarios, organizaciones de base y una funcionaria de la Alcaldía mencionada, recibieron una asesoría para el fortalecimiento de capacidades organizacionales y una dotación de equipamiento.

Igualmente, otras actividades desarrolladas que contribuyen a crear una cultura de la paz en las comunidades afrodescendientes en Antioquia fueron las siguientes:

Actividad/ Contrato	Fecha	Valor	Objetivo /Objeto	Impacto en la implementación del Acuerdo Final
<b>Convenio de cooperación internacional No. 4600011386</b>	03/12/2020	Cuatro mil doscientos diez millones doscientos setenta y un mil setecientos ocho pesos M/L (\$4.210.271.708) de los cuales la Gerencia de Afrodescendientes aportó trescientos millones de pesos M/L (\$300.000.000)	Aunar esfuerzos para la implementación de infraestructura social (comunitaria y de conectividad vial) para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades y la reducción del riesgo en el Departamento de Antioquia	Se construirá en 2021 un puente que beneficiará a los excombatientes ubicados en el Consejo Comunitario Por la Identidad Cultural -Mandé (Urrao y Frontino) y otro puente que beneficiará a los excombatientes ubicados en el ETCR La Plancha, Anorí. La mano de obra será aportada por la comunidad, se espera que los excombatientes participen en su construcción.
<b>Convenio interadministrativo No. 4600010611</b>	26/05/2020	Mil cuatrocientos ocho millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cinco pesos M/L (1.408.753.205), de los cuales la Gerencia aportó cincuenta millones de pesos M/L (\$50.000.000)	Implementar el esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades afrocolombianas con territorio colectivo titulado en jurisdicción de CORPOURABA, bajo los parámetros establecidos en la Ordenanza Departamental N° 049 de 2016	Contribuye a la implementación del Punto 1 del Acuerdo, relacionado con la Reforma Rural Integral y con el Capítulo Étnico del mismo. Promueve oportunidades para el campo, la conservación ambiental de ecosistemas estratégicos y la participación y reconocimiento de la propiedad colectiva de los pueblos étnicos.



<b>Convenio interadministrativo No. 4600010611</b>	26/05/2020	Mil cuatrocientos ocho millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cinco pesos M/L (1.408.753.205), de los cuales la Gerencia aportó cincuenta millones de pesos M/L (\$50.000.000)	Implementar el esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades afrocolombianas con territorio colectivo titulado en jurisdicción de CORPOURABA, bajo los parámetros establecidos en la Ordenanza Departamental N° 049 de 2016	Contribuye a la implementación del Punto 1 del Acuerdo, relacionado con la Reforma Rural Integral y con el Capítulo Étnico del mismo. Promueve oportunidades para el campo, la conservación ambiental de ecosistemas estratégicos y la participación y reconocimiento de la propiedad colectiva de los pueblos étnicos.
<b>Contrato interadministrativo No. 4600010690</b>	03/07/2020	Mil ciento sesenta millones de pesos M/L (\$1.170.000.000), de los cuales la Gerencia aportó ciento veinte millones M/L (\$120.000.000)	Fortalecer granjas siembra para la seguridad alimentaria, autonomía económica y garantía de derechos de las mujeres rurales del Departamento de Antioquia	Contribuye a la implementación del Punto 1 del Acuerdo, relacionado con la Reforma Rural Integral y con el Capítulo Étnico del mismo. Promueve oportunidades para el campo, la participación de los pueblos étnicos y el enfoque de género.

## 10. Comunidades indígenas

La Gerencia Indígena ha participado en las distintas actividades coordinadas por la Gerencia de Paz para realizar la gestión de iniciativas PDET especialmente aquellas relacionadas con el componente étnico. Al respecto, se adelantaron las siguientes actividades:

- Priorización de iniciativas relacionadas con su competencias misionales para las subregiones Bajo Cauca, Occidente y Urabá de los pilares 1 y 8 PDET, específicamente en lo relacionado con formalización de territorios indígenas y fortalecimiento del Gobierno propio y jurisdicción especial indígena.

- Intermediación ante la Agencia Nacional de Tierras para realizar un convenio de cooperación con la Gerencia Indígena y Amazon Conservation Team para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas en Antioquia.
- Apoyo técnico a la formulación participativa de planes de vida de resguardos y comunidades indígenas del Bajo Cauca.
- Proceso de concertación con el apoyo de ART y la Alcaldía de Caucasia para la construcción y dotación de la casa de paso y de gobierno para las comunidades indígenas y cabildos de la subregión. Se elaboró documento técnico como requisito para avanzar en este proceso.

## 11. Mujeres

El enfoque de género es fundamental para construir una paz sostenible, con base en nuestras diferencias, consensos, disensos, intereses y formas de ver el mundo. Por ello, las mujeres tienen mucho que aportar con su liderazgo en esa paz territorial que soñamos.



Estas son las acciones desarrolladas por la Secretaría de las Mujeres desde los procesos que adelantan.

ACCIONES DESARROLLADAS	APORTES ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN APORTES	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS
Construcción Plan Departamental de Paz	2.222.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Junio y julio	Plan Departamental a 12 años para materializar el capítulo mujeres en la construcción de paz de la Política Pública para las Mujeres de Antioquia
Acompañamiento a los 24 municipios PDET para la evaluación de factibilidad de construcción de granjas asociativas para mujeres	3.333.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Mayo-julio	Contribución al Pilar 7 Garantía al Derecho a la alimentación de los PDET de Urabá y Bajo Cauca, Norte y Nordeste
	2.000.000	Recurso humano de la línea Autonomía Económica, coordinadora del Proyecto Siembra		
Asesorías técnicas colectivas e individuales a los 24 municipios PDET para la elaboración de políticas públicas de género con énfasis en acciones de construcción de paz	3.333.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Mayo-julio	Contribución al Pilar 8 Reconciliación, Convivencia y Paz de los PDET de Urabá y Bajo Cauca, Norte y Nordeste.
	3.000.000	Recurso Humano de la Línea Transversalidad de Género, tiempo parcial, profesionales sociales		
Elaboración Caja de Herramientas para administraciones municipales para la incorporación del enfoque de género en las propuestas de construcción de paz	2.222.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Junio-Julio	Capacidad técnica en transversalización del enfoque de género en las acciones de construcción de paz municipal



Asesorías a Agencias nacionales y de cooperación internacional para la realización de jornadas en salud sexual y reproductiva	2.222.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Junio y julio	3 jornadas de salud sexual y reproductiva dirigida a personas de las Nuevas Áreas de Reincorporación
Acompañamiento a propuestas de reconciliación comunitaria en el marco de estrategia xb de la Misión de Verificación de la ONU.	1.111.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Julio	Proyecto interinstitucional de reconciliación en Mandé- Urrao
Diseño de seminario para la formación en género y paz a las mujeres de los Consejos Municipales de Paz del Bajo Cauca	2.222.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Junio y julio	50 mujeres líderes de los Consejos Municipales de Paz formadas en equidad de género y paz
Asesorías técnicas y acompañamiento a 5 proyectos productivos de mujeres en proceso de reincorporación	1.111.000	Recurso humano de coordinación y profesional social, tiempo parcial, de la Línea Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Julio	Fortalecimiento a 5 proyectos productivos de 5 colectivos de género de FARC de los Antiguos Espacios de Reincorporación y Nuevas Áreas de Reincorporación
	2.000.000	Recurso humano de la Línea Autonomía Económica, tiempo parcial.		



## 12. Gobierno y Derechos Humanos

Los principales logros obtenidos que han contribuido en la implementación del Acuerdo de Paz y la construcción de la paz territorial en el departamento, gracias al trabajo de la Secretaría de Gobierno y de la Dirección de Derechos Humanos, se enumeran a continuación.

- En lo relacionado al proyecto Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado (Ley 1448 de 2011) con un presupuesto definido para el 2020 según el plurianual de inversión de \$263.250.000, se destacan las siguientes acciones:
- Se realizó un Comité Departamental de Justicia Transicional, donde se presentó y aprobó el Plan de Acción Departamental definiendo un presupuesto para el cuatrenio de \$ 1.447.650.479.246
- Se asesoró y asistió técnicamente a la Mesa Departamental de Víctimas.
- Se asistió técnicamente en Ley de Víctimas a los municipios de Dabeiba, Vegachí, Amalfí, Santo Domingo y Yalí.
- Se asistió técnicamente en medidas de satisfacción y garantías de no repetición a los municipios de Amalfi y Yarumal.
- Se brindó acompañamiento técnico a procesos de desaparición forzada en los municipios de Dabeiba, Copacabana, Caucasia, Don Matías, Barbosa, Medellín, La Estrella y Bello.

En lo relacionado al proyecto para la implementación de la Política Departamental de DDHH con un presupuesto definido de \$2.160.000.000 se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó y se comenzó la implementación de la estrategia departamental de formación en Derechos Humanos, Ciudadanía y Paz en alianza con Usaid.
- Se realizaron acciones de promoción de la cultura de Derechos Humanos: a) Estrategia comunicacional y pedagógica para incentivar la creación de 8 mesas municipales de DDHH, b) Socialización del decreto y protocolo para la creación de los Equipos de Acción Inmediata EAI en 17 municipios : Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Puerto Nare, Caracolí, Maceo, Dabeiba, Frontino, Peque, Urrao, Tarazá, Cáceres, Caucaasia, el Bagre, Entrerríos, San Pedro de los Milagros.
- Se desarrolló alianza con Cooperación Española para la implementación del eje “Derechos Humanos y Empresa” inscrito en la Política Pública de DDHH de Antioquia.
- Se asistió técnicamente para la prevención y atención de vulneraciones de Derechos Humanos a los municipios de Urrao, Caramanta y Chigorodó.
- Se está avanzando en el diseño de Red Departamental de Educación en Derechos Humanos conjuntamente con la Universidad de Antioquia.
- Se han brindado 14 asistencias subsidiarias a población víctima de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por desplazamiento forzado, trata de personas, violencia intrafamiliar de los municipios de Cáceres, Tarazá, Ituango, Dabeiba, San Jerónimo, Murindó, Medellín.
- Se asistió técnicamente en implementación de la Política Integral Contra Minas Antipersona (AICMA) al municipio de Dabeiba.



En cuanto al proyecto atención y protección a líderes y defensores de derechos humanos, se contó con un presupuesto para el 2020 de \$40.000.000. Con los mencionados recursos se brindaron 18 acompañamientos a líderes y/o defensores de derechos humanos y sus familias en la implementación de la ruta de protección en los municipios de Cáceres, Caucasia, Tarazá, El Bagre, Urrao, Murindó.



### 13. Infraestructura que construye paz

Con el liderazgo de la Secretaría de Infraestructura se han venido ejecutando proyectos en municipios PDET donde se priorizan intervenciones teniendo en cuenta la factibilidad técnica, ambiental y financiera, además de la disponibilidad de recursos en asocio con la Agencia de Renovación del Territorio, Ministerio de Transporte, DNP, entre otros.

A continuación presentamos los proyectos aprobados o que se están ejecutando por parte de la dependencia.

En el mes de abril se realizó una convocatoria junto con Findeter para desarrollo de proyectos en municipios de categoría 4,5 y 6. La idea era presentar iniciativas para pavimentación hasta 2 kilómetros de la red vial municipal o un proyecto de infraestructura por \$1.800 millones.

Así las cosas, los municipios PDET con los cuales la Secretaría apoya la estructuración de sus proyectos son: Cáceres, Ituango, Segovia, Tarazá, Vigía del Fuerte, Murindó, Mutatá, San Pedro de Urabá, Turbo, Nechí, Remedios Valdivia, Zaragoza, Carepa, Chigorodó y Necoclí.

Asimismo, otros proyectos PDET que se están ejecutando son:

- Mejoramiento de vías secundarias sobre el corredor vial San Fermín - Briceño, en el municipio de Briceño por valor de \$3.434.332.114.
- Pavimentación El Limón – Anorí en el municipio de Anorí por valor de \$140.910.388.811
- Construcción de puente vehicular sobre la quebrada El Herrero vía Ituango – La Granja en el municipio de Ituango por valor de \$594.630.871.
- Construcción de puente vehicular El Mango sobre río Urama vía Dabeiba – Caparrusia en Dabeiba por valor de \$1.173. 604.264.

## 14. Proyección 2021

Este nuevo año, como ratificación del compromiso de esta administración departamental con la paz sostenible en Antioquia y la implementación del Acuerdo Final, se creó la nueva Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia.

Esta será una instancia que continuará con enfocada, como nos lo manda nuestro Plan de Desarrollo, adelantando acciones para proteger la vida como bien supremo y generando mayores niveles de equidad como forma de alcanzar la paz que tanto necesita nuestro departamento.

Lo anterior, de forma articulada con Gobierno Nacional, administraciones municipales, organizaciones de cooperación y comunidad organizada.

Así las cosas, con mayores capacidades, continuaremos apostando por todos aquellos proyectos y programas que permitan brindar soluciones a las necesidades más apremiantes de las comunidades y que posibiliten la creación de una cultura de la paz, la reconciliación y el respeto por los derechos humanos.